

en este número



UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

pasillo press

- Las 1001 compañías de Colombia.
- Sabías que.
- Seleccionados los dos equipos que representarán a la UMNG en el V Concurso Arcadia.
- Facultad de Ciencias Económicas.
- Consultorio Empresarial.

editorial

- BICENTENARIO, ¿mirar al pasado o al futuro?

los docentes escriben

- Sobre didáctica de la química.
- Impacto en el medio de cuatro pregrados de la Universidad Militar Nueva Granada : Medicina, ingeniería civil, ingeniería Industrial e ingeniería mecatrónica.
- Escribir bien.

por las facultades

- Grupo de Investigación Geomática Aplicada : Ganador del Concurso Universidades de SELPER y Procalcúlo Prosis.
- IEGAP. Memorias 2009.
- El uso indebido del nombre Bolívar.
- Manual de iniciación a la antropología desde el paradigma de la complejidad.
- Seminario de actualización tributaria 2010: Renta personas naturales.
- Reportero estudiantil.

los estudiantes escriben

- Reflexión sobre el sistema carcelario en Colombia.
- De la jurisdicción penal militar a la jurisdicción penal ordinaria por la violación de los derechos humanos.

internacional

- XV Congreso Internacional del CLAD 2010

institucional

- Libros publicados por la Universidad Militar Nueva Granada.

el escritorio

- Saramago inmortal.
- El peligro de las antologías.

por las facultades

- Mi experiencia en el premédico.
- Información ICETEX.

zona literaria

- El Carnicero.

institucional

- Colombia y el Ejército.
- Conferencia internacional sobre el Foro de São Paulo.

el escritorio

- El rector dice.

institucional

- curso "alta gerencia de inteligencia y seguridad del Estado" agies 2010.
- Evolución del derecho a la educación en Colombia.



BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
1810 - 2010



Proyecto de Educación Superior en los Centros de Reclusión Militar y Policial

Continuando con las políticas de **proyección social** implementadas en la actual administración de la Universidad Militar Nueva Granada, en cabeza del señor Rector Mayor General Eduardo Antonio Herrera Berbel, la Vicerrectoría General, en compañía de delegados del Instituto de Educación a Distancia y otros Centros de la Universidad, ha venido realizando una serie de visitas a diferentes centros de reclusión militar y policial, con el ánimo de capacitar a los miembros del sector Defensa que se encuentran privados de la libertad.

Por esta razón, se ha planteado el proyecto de educación superior para el personal interno de los Centros de Reclusión Militar y Policial denominado **saber para servir**, con el fin de hacer un aporte al conocimiento disciplinar, al desarrollo humano y en este caso en particular, al aprovechamiento del tiempo libre para que en un futuro, se pueda contar con personas capacitadas que contribuyan con el desarrollo del País.

El objetivo principal de estas visitas, es contribuir a la capacitación

profesional del personal interno de los Centros de Reclusión de la Fuerza Pública, empleando la metodología a distancia, mediante el uso de herramientas virtuales y las TIC, con el fin de desarrollar sus capacidades intelectuales, aprovechar el tiempo disponible y obtener beneficios de reducción de pena.

Por lo tanto, el desarrollo de los programas académicos se soporta en una plataforma informática que le permite al estudiante, el acceso a las aulas virtuales desde su lugar de reclusión, en los momentos determinados por la Dirección del Centro.

Los programas de pregrado que ofrece la Universidad al personal recluso en estos

centros carcelarios, son: Administración de Empresas, Contaduría Pública, Relaciones Internacionales, Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial y Administración de la Seguridad Integral, así como diplomados en: Derechos Humanos y DICA, Alta Gerencia, Gestión de Calidad, Proyectos de Exportación, Metodología de Investigación Científica, Docencia Universitaria y cursos de inglés.

Dentro de las charlas informativas que se hacen durante las visitas, se efectúa un recorrido virtual por la Universidad y un experto del Instituto de Educación a Distancia, realiza una exposición sucinta del uso de las TIC en el ejercicio del aprendizaje autónomo en la educación superior, y se muestran otras herramientas que posee la Universidad como: bases de datos virtuales, aulas virtuales y correo electrónico institucional, entre otras.

Las visitas que se han llevado a cabo, han sido recibidas con evidente entusiasmo por parte de los internos que han mostrado gratitud e interés en cursar sus carreras de pregrado.



VISITAS REALIZADAS AÑO 2010	
Fecha	Centro de Reclusión
18 de enero	Centro de Reclusión Militar Tolimada
23 de abril	Centro de Reclusión Carabobo
7 de mayo	Brigada No. 13
17 de mayo	Batallón Infantería Mecanizado No. 6
17 de mayo	Batallón Infantería Mecanizado No. 6
21 de mayo	Centro de Reclusión Militar BACOB
18 de junio	Batallón BAPPC
18 de junio	Batallón de Ingenieros No. 2

Una Universidad de Todos y para Todos

LAS 1.001 COMPAÑÍAS DE COLOMBIA

La Universidad Militar Nueva Granada hace parte de las 1.001 compañías del año en Colombia, según publicó la edición especial del periódico Portafolio del 23 de abril de 2010.

En esta clasificación que hizo Portafolio, teniendo en cuenta la situación financiera, la Universidad Militar Nueva Granada ocupa la posición 701; el año pasado ocupó la posición 717, es decir, que mejoró en 16 puestos.

El puesto asignado a cada compañía, está dado por el monto de los ingresos operacionales del año 2009. La publicación también se presenta clasificada por sectores y en lo que respecta al sector educación, 17 entidades educativas hacen parte de las 1.001 compañías como se indica en el cuadro siguiente donde la Universidad Militar Nueva Granada ocupa el puesto 9.

Además, la edición especial de Portafolio registra otros datos financieros de importancia que se presentan a continuación, para las 17 entidades del sector educación por los principales aspectos financieros analizados en la publicación.

COMPAÑÍAS DEL SECTOR EDUCACIÓN			COMPAÑÍAS DEL SECTOR EDUCACIÓN		
Posición en las 1.001	RAZÓN SOCIAL	INGRESOS OPERACIONALES*	Número en las 17	RAZÓN SOCIAL	MARGEN OPERACIONAL
32	SENA	396.380	1	ESAP	20.1%
52	UNIVERSIDAD NACIONAL	305.227	2	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	71.0%
187	UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO	206.285	3	UNIVERSIDAD DE STA. FE	19.2%
285	UNIVERSIDAD DEL VALLE	167.444	4	UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	12.2%
387	UNIVERSIDAD DE LA PAZ	131.174	5	UNIVERSIDAD DE LA PAZ	10.2%
431	UIS	115.412	6	UNAD	2.6%
569	UNIV. COLOMBIANA DE LA COSTA	106.744	7	UNIVERSIDAD DEL CAUCA	2.0%
619	UNIV. COLOMBIANA DE LA COSTA	110.664	8	UNIVERSIDAD DEL CAUCA	4.0%
701	UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA	102.916	9	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAZ	1.1%
725	UNIVERSIDAD DEL CAUCA	99.722	10	UNIVERSIDAD DEL VALLE	0.4%
735	UNIVERSIDAD DE CALDAS	95.282	11	UNIVERSIDAD DE CALDAS	0.0%
775	UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	94.513	12	SENA	1.7%
784	UNIV. TECNOLÓGICA DE PEREIRA	93.172	13	UNIVERSIDAD NACIONAL	-3.6%
815	UNIVERSIDAD NACIONAL DE BOGOTÁ	92.549	14	UNIVERSIDAD DEL PUTUMBO	-3.9%
855	UNIV. COLOMBIANA DE LA COSTA	85.489	15	UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ	-11.2%
909	UNIVERSIDAD NACIONAL DE BOGOTÁ	75.004	16	UNIVERSIDAD DE NARIÑO	25.4%
971	UNIVERSIDAD DE FORTALEZA	72.315	17	UIS	-32.2%

* En millones de pesos

Fuente: Edición Especial de Portafolio. Abril de 2010.

Seleccionados los dos equipos que representarán a la UMNG en el V Concurso Arcadia

Comité organizador del Concurso Arcadia

Con notable éxito, concluyó el proceso de selección de los dos equipos que este año representarán a la UMNG en la V versión del Concurso Arcadia, cuya temática es "Procesos históricos y espaciales de la independencia en Colombia (1808 - 1830)".

Los ganadores del Concurso en su fase interna, fue el equipo "10", integrado por Jacquelin Martínez, Lina Martínez y Christian Padilla (estudiantes de Relaciones Internacionales y Estudios Políticos de V semestre), y el equipo "5", integrado por Natalia Escobar, Laura Gamboa y Mayra Amézquita (estudiantes de Relaciones Internacionales y Estudios Políticos, también de V semestre).

Este año se inscribieron al Concurso, 39 equipos de los cuales, 11 clasificaron a la final que se realizó en el Auditorio Esteban Jaramillo, el pasado 6 de mayo. En esta final, participaron 24 estudiantes de Relaciones Internacionales y Estudios Políticos, ocho de Derecho y una estudiante de Relaciones Internacionales y Estudios Políticos a Distancia.

La dinámica para la ronda final, consistió en responder 16 preguntas tipo ECAES sobre la temática del Concurso, y la intervención oral de un representante de cada equipo, sobre temas que fueron preparados con una semana de antelación.

Cabe destacar que los premios consistieron en libros donados por las instituciones que auspician el Concurso Arcadia. Así mismo, el portal iberoamericano Universia donó tarjetas de su concurso "raspa y gana", con las cuales los equipos ganadores obtuvieron bonos para almacenes de ropa y accesorios, ipods y computadores Mac.

Las finales interuniversitarias del V Concurso Arcadia tendrán lugar en la segunda semana de septiembre, en las sedes de la Universidad Libre (primera ronda), Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano (semifinales), y Universidad Militar Nueva Granada (final).

El comité está integrado por los siguientes profesores de la UMNG: Bibiana Rueda, Ana Milena Molina, María Cristina Vega de Ciceri, Wilmer Peña, Rafath Gothme, Carlos Prado, Henry Cancelado, William Peña, Oscar Granados y Walter Cadena (Coordinador).

Sabias que

La antigua Universidad de París (en francés: Université de Paris), fue fundada a mediados del siglo XII a la vera de la Catedral de Notre Dame de París, por el obispo de la ciudad. Ya para el siglo XIII, contaba con varios colegios (colleges), independientes, entre ellos La Sorbona, fundada en el año 1257 y con gran prestigio durante la edad media, debido a su facultad de teología.

La Sorbona.

Después de las reformas de 1968-1971, la Universidad se dividió en 13 centros universitarios independientes:

- Universidad de París I Panthéon-Sorbonne
- Universidad de París II Panthéon-Assas
- Universidad de París III Sorbonne Nouvelle
- Universidad de París IV Paris-Sorbonne
- Universidad de París V René Descartes
- Universidad de París VI Pierre et Marie Curie
- Universidad de París VII Denis Diderot
- Universidad de París VIII Vincennes-Saint-Denis
- Universidad de París IX Paris-Dauphine
- (actualmente se llama Universidad de Tecnología en Ciencias de las Organizaciones y de la Decisión de París-Dauphine)
- Universidad de París X Nanterre
- Universidad de París XI Paris-Sud
- Universidad de París XII Val de Marne
- Universidad de París XIII Paris-Nord

Facultad de Ciencias Económicas

Programa de Contaduría Pública

El Programa de Contaduría Pública con la participación de su comunidad académica, ha venido contribuyendo y participando activamente con la actualización de los egresados y en general con la profesión, mediante la Alianza "Programa Junta Central de Contadores", con la realización de varias conferencias que se han dado en las instalaciones de la Universidad y que han sido de gran interés para los profesionales: La Revisoría en propiedad horizontal, Normas Internacionales de Contabilidad, Ética del contador y sociedad del conocimiento.

Así mismo, se presentó la ponencia Análisis de Convergencia entre el Marco Conceptual de las NIC y las normas básicas colombianas, trabajo expuesto por el doctor Jeremías Turmequé Silva, docente de Planta del Programa de Contaduría Pública.

Además, el Programa realizó recientemente gran éxito, el XVI Seminario de Gestión Ambiental.

Consultorio Empresarial

La Facultad de Ciencias Económicas comparte con la comunidad neogranadina, el éxito del estudiante de Administración de Empresas Andrés Felipe Cardona Hernández, Código 2201949, quien fue exaltado como "EL PRACTICANTE ESTRELLA DE CEMEX", multinacional donde realizó su práctica empresarial que inició en el año 2009 y terminó el 30 de enero de 2010. Andrés Felipe se graduó con un PGA de 425 y viajó a Australia para adelantar estudios de posgrado.

A pesar del viaje, el joven dejó abiertas las puertas de la multinacional CEMEX, pues como lo manifestaron los directivos, cuando regrese a Colombia y si desea vincularse con ellos, será contratado inmediatamente.

Lo que nos hace ciudadanos del mundo, es la limpieza del alma, la firmeza de la voluntad, la disposición para la tolerancia, y la generosidad con que sepamos compartir el camino.

Fernando Soto Aparicio

BICENTENARIO, ¿mirar al pasado o al futuro?

Hace dos siglos, el proceso de independencia de España que había venido preparándose desde la Revolución de los Comuneros (uno de los movimientos sociales y políticos más importantes de toda nuestra historia), llegó al clímax el 20 de julio de 1810, por un asunto trivial que hizo estallar la cólera de los hombres y mujeres de esta América.

Esos años de guerra, -que culminaron en el Puente de Boyacá, cuando Pedro Pascasio Martínez, un héroe de menos de doce años, capturó al jefe máximo de los ejércitos españoles, el general Barreiro-, nos dieron, lo que suele llamarse, "la independencia".

Ahora, el País celebra los dos siglos del primer grito (al menos el que aparece en los tratados de la historia oficial), dado ese 20 de julio, frente al florero roto de González Llorente. Y no podemos desconocer que en los años de lucha contra el dominio español, se dieron actos de heroísmo, de valor, de sacrificio, tal vez como en ninguna de las otras épocas que marcan nuestro desarrollo como Nación. El genio de Bolívar (cuyo nombre ahora utilizan los aspirantes a dictadores con un desparpajo y una irreverencia que aterra), despertó a hombres como Santander, Girardot, Ricaurte, Córdoba, Anzoátegui, Sucre, y centenas y miles más, que no le temieron a la muerte porque les otorgaba la inmortalidad. Y mujeres como Policarpa (heredera de Manuela Beltrán), Antonia, Mercedes, y muchas más, y todas esas muchachas sin nombre que sacrificaron sus hogares, sus amores, sus hijos y sus esposos en el insaciable altar de la guerra, todos ellos y ellas, hicieron posible el sueño de la libertad.

Fueron días de sol y de lluvia, noches de hambre y de cansancio, jornadas de tormentas y relámpagos, amaneceres de gloria que en vez de las campanas,

saludaban la claridad con disparos, y que no olían al perfume de los jardines sino a la pólvora de los campos de batalla. Fueron meses y años de sostener un ideal, de verlo a veces desfallecer y casi morir, años en los cuales milagrosamente no agonizó el valor, jornadas de sangre y llanto y al mismo tiempo, de cantos y de arengas que por encima de todo, sostuvieron el valor de un pueblo que creía que luego de la victoria encontraría los caminos abiertos hacia la claridad sosegada del futuro.

Ahora, conmemoramos todo eso. Vale la pena insistir sobre las glorias del pasado, recordar a nuestros héroes y no olvidar que ellos dieron su vida por nosotros; y que si tenemos dignidad y podemos andar por las páginas de la historia, sintiéndonos en pie de igualdad con el resto del Mundo, es porque ellos y ellas, nos enseñaron el orgullo limpio y hermoso de la libertad.

Pero también vale la pena, pensar en lo que estamos haciendo y en lo que debemos hacer con el andar de los días, por los caminos misteriosos del tiempo. La independencia que conseguimos, ¿todavía existe? La igualdad que logramos con las armas, ¿permanece vigente o hemos vuelto a estar divididos en ciudadanos de primera que lo tienen todo, y ciudadanos de segunda, que lo aportan todo?

El trabajo es una condición que nos hace humanos y que nos dignifica. Pero, ¿se retribuye de una manera adecuada o los de arriba siguen explotando a los de abajo? La salud es un derecho inalienable; ¿la disfrutamos todos o apenas gozan de ella, unos pocos y mueren por ella unos muchos? La paz es el sueño más hermoso del hombre, ¿la construimos con nuestros pequeños bocados diarios de ternura o seguimos matándola en esas tumbas anticipadas de las trincheras, donde



sólo se siembran muertos para una cosecha de lutos y desgracias?

¿Estamos haciendo algo positivo, algo cierto, para sentir que somos libres? O ¿permitimos que otros que tienen más poder, más dinero, más astucia, más desvergüenza, nos pongan grillos y cadenas?

Hagamos un alto en el camino. Y miremos el pasado para que nos lleguen esas oleadas de heroísmo, esa abnegación y ese coraje con los cuales fundamos una Patria. Pero al mismo tiempo, echemos los ojos hacia el futuro, y preguntémosnos si lo que conseguimos sigue vigente, si lo estamos perdiendo y sobre todo, si esta Patria que tenemos, es la que con sangre, valor, muerte y victoria, quisimos fundar hace doscientos años.



el eOgranadino

Fundado el 1° de abril del 2004
ISSN 1794-3469

DIRECCIÓN
MG. Eduardo Antonio Herrera Berbel

EDITORA
Astrid Botero Franco - elneogranadino@unimilitar.edu.co

CONSEJO DE REDACCIÓN
Fernando Soto Aparicio
Bernardo Vanegas Montoya
Astrid Botero Franco
Omar Cabrales
Jairo Andrés Fernández Barriga
María Cristina Vega de Ciceri
Jorge Hernando Herrera Basto

COLABORADORES PARA ESTE NÚMERO
Departamento de Humanidades
División de Publicaciones y Comunicaciones
Facultad de Derecho
Facultad de Ciencias Económicas
Facultad de Ingeniería
División de Gestión de Calidad


CONCEPTO GRÁFICO Y ARMADA DIGITAL
Jairo Andrés Fernández Barriga
DG- Diseño Gráfico UMNG

FOTOGRAFÍA
Armando Bohórquez Aparicio - Fotógrafo UMNG

PREPrensa E IMPRESIÓN
Editorial El Globo

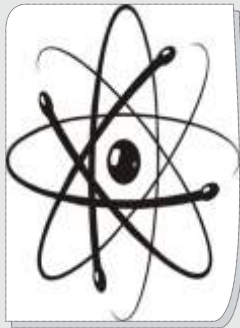
EL NEOGRANADINO
Carrera 111 101-80 - Telefax 634 3250
publicaciones@unimilitar.edu.co - www.umng.edu.co
Bogotá, D.C. - Colombia

Las opiniones de los artículos no reflejan necesariamente el pensamiento de la Universidad, y corresponden exclusivamente a sus autores.

 **UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA**

elneogranadino@unimilitar.edu.co

Sobre Didáctica de la Química



Dentro del ejercicio correspondiente a la didáctica de las ciencias, el Departamento de Química de la UMNG promovió la investigación aplicada, con el fin de vincular los conocimientos y métodos que permitan a los estudiantes cimentar su formación profesional, consolidando una actitud crítica frente al conocimiento científico entre los estudiantes, con el fin de que aporten soluciones económicamente viables, ecológicamente favorables y política y socialmente impactantes, a los problemas de las comunidades de interés, con énfasis en una conciencia ecológica que contribuya al uso razonable de los recursos a su alcance.

Los resultados de estos proyectos se han reflejado en las Ferias de la Ciencia que se han llevado a cabo en los años 2006 a 2007, entre los cuales se destacan investigaciones aplicadas relacionadas con el “reciclaje de pilas”, “potabilización de agua con energía solar”, “recuperación de metales a partir de envases”, “microcircuitos por electro deposición de metales”, entre otros, los cuales fueron presentados en el programa “A Mover el Camello”.

Los trabajos prácticos de laboratorio constituyen una de las actividades más importantes en la enseñanza de las ciencias, debido a que se logra una multiplicidad de objetivos: familiarización, observación e interpretación de los fenómenos que se estudian en las clases de ciencias, además de la comprensión procedimental de la ciencia.

en

Flavia Inés Hernández
Ing. Química-docente de Cátedra-Departamento de Química

escribir bien

Por: María Cristina Vega de Ciceri

En esta oportunidad, quiero referirme e insistir en un ABUSO muy notorio que está afectando a nuestra lengua. En efecto, el cuento de que la costumbre hace ley, no siempre es el mejor fundamento para adoptar un modo de hablar o escribir, todo lo contrario, el mal ejemplo en el uso del español, cunde porque oímos al locutor, a la reina de belleza, al ministro o al presidente, usar algunos modismos o locuciones mal utilizados y entonces, creemos que son válidos.

Ya decíamos en el texto pasado, que la Academia Real de la Lengua Española emite sentencias para orientar y depurar nuestra forma de decir y escribir. Pues bien, el anivelismo es una locución que se ha puesto de moda y está afectando nuestra comunicación y por supuesto, alterando el español. Incluso, la mayoría de las veces, no se trata de confusión en su uso, sino de un simple capricho.

Cuando hablamos de un nivel, se supone que nos referimos a un punto o a una situación en una escala o en una altura. Este sentido corresponde a la definición del DRAE y los diversos usos a nivel. Es correcto utilizarlo cuando hablamos de un

organigrama, un sentido de subordinación, una escala de especialización, un orden de cantidad, etc.

Pero de ninguna manera es aceptable cuando se trata de áreas, espacios, componentes y mucho menos, particularidades. Por esta razón, es incorrecto decir: la Ley tiene alcance a nivel nacional; el terrorismo a nivel continental; la depresión a nivel mundial; la enfermedad a nivel de los riñones; las órdenes a nivel institucional. Lo correcto es: la Ley tiene alcance nacional; el terrorismo continental; la depresión mundial; la enfermedad renal; las órdenes en la institución.

Es correcto e implica su sentido correcto así: a nivel de posgrado, pregrado, especialización o maestría; a nivel administrativo, docente o directivo; a nivel del mar; a nivel ministerial o presidencial; a nivel del tercer piso; a nivel de los hombros; a nivel de la cabeza; a nivel de Bogotá; a nivel de la montaña...

Con esta aclaración, espero que tomemos la firme decisión de mejorar el uso de nuestro idioma en todos los niveles.

Impacto en el medio de cuatro pregrados de la Universidad Militar Nueva Granada : Medicina, Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial e Ingeniería Mecatrónica

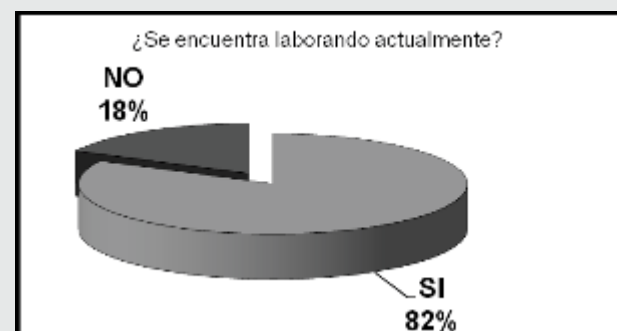
Los estudios de impacto son procesos que llevan a cabo las instituciones de Educación Superior para de los programas de la ofrecen a la sociedad. de la forma como los generando un impacto por el sector productivo



Durante el primer año, se han realizado estudios de impacto en el medio por parte del Universidad que condiciones laborales en nuestros egresados, y la pertinencia de las competencias académicas y profesionales que desarrollan en sus pregrados. A continuación, se presentan los resultados consolidados de los programas de Medicina, Ingeniería Industrial, Ingeniería Civil e Ingeniería Mecatrónica.

evidenciar la pertinencia pregrado y postgrado que Esta pertinencia da cuenta egresados están positivo y son ocupados del País.

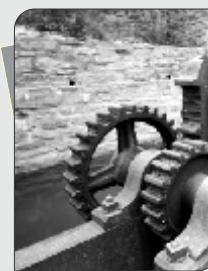
semestre del presente estudios de impacto en el Centro de Egresados de la evidencian las excelentes las cuales se encuentran



Gráfica 1. El total de Medicina a diciembre Ingeniería Industrial: 625; y de Ingeniería un total de 3.651; de los corresponden al 82%, se información que ofrece el sobre esta misma egresados comprendidos 2008, confirma que un se encuentra vinculado al puede apreciarse, la cifra egresados es muy satisfactoria.

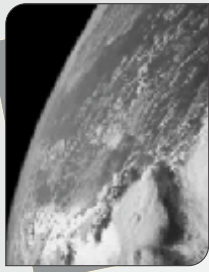


egresados del programa de 2009, es de: 1.573; de de Ingeniería Civil: 1.098, Mecatrónica: 355, para cuales 2.994 que encuentra trabajando. La Observatorio Laboral pregunta para los entre los años 2001 y 73.2% de los graduados sector formal. Como de 82% de nuestros



Por: Omar Cabrales Salazar

Grupo de Investigación Geomática Aplicada: Ganador del Concurso Universidades de SELPER y Procálculo Prosis



Se podría decir que el Grupo de Investigación Geomática Aplicada es un grupo joven, porque fue creado hacia fines del año 2008 por la

licencias y cursos de capacitación de este software.

Fue así como en representación de la Universidad Militar Nueva Granada, se envió la propuesta titulada "Desarrollo de un aplicativo de ArcGIS para el cálculo del área de influencia de una erupción volcánica", la cual tiene como objetivo implementar dentro de ArcGIS, un módulo que recree el modelo matemático de flujos piroclásticos y genere un mapa de amenazas para el volcán cerro Machín.

geóloga Elsa Adriana Cárdenas Quiroga M.Sc. y ha ido creciendo paulatinamente hasta el día de hoy. Cuenta con la participación del ingeniero Julio César Ordóñez López como joven investigador y la colaboración de varios estudiantes del programa de Ingeniería Civil y de la Especialización en Geomática.

A pesar de ser un grupo pequeño, desde el principio se ha propuesto proyectos de investigación ambiciosos que contemplan el uso de conocimiento y tecnologías recientes desarrolladas en los campos pertinentes a la geomática.

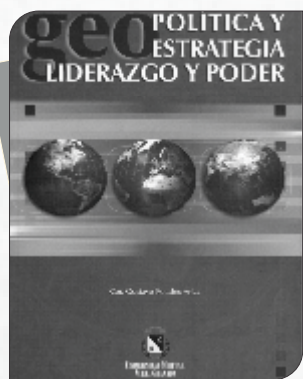
Gracias a esta iniciativa que ha caracterizado al grupo desde el principio, en noviembre de 2009 participó en el concurso "Universidades" patrocinado por SELPER (Sociedad Especialistas Latinoamericana en Percepción Remota), y Procálculo Prosis. Este concurso consistió en presentar un proyecto de investigación que hiciera uso del SIG (Sistema de Información Geográfica), ArcGIS. El proyecto seleccionado, sería acreedor de unas

En febrero del presente año, el grupo de investigación recibió la grata noticia de haber sido elegido como uno de los ganadores del Concurso, gracias al proyecto que se presentó y recibió el siguiente premio:

Un ArcInfo Teaching Lab Pak
UN ArcGIS Server Advanced Enterprise Teaching & Research Lab Kit
Cursos: Para dos personas
ArcGIS Desktop II: Herramientas y Funcionalidades
ArcGIS Desktop III: Flujo de Trabajo y Análisis SIG
Introduction to ArcGIS Server
Diez horas de asesoría

El grupo ha considerado que este premio abre las puertas para que los demás grupos de investigación se aventuren a participar en este tipo de convocatorias y que continúen su tarea de innovar en el conocimiento, mediante la investigación. **en**

IEGAP. MEMORIAS 2009



El Instituto de Estudios Geoestratégicos y Asuntos Políticos que asesora proyectos académicos para la Universidad Militar Nueva Granada, y atiende consultas y requerimientos del Sector Defensa, y de diferentes dependencias del sector público y privado, ha publicado las memorias correspondientes al año pasado.

Los artículos contenidos en esta entrega, son indispensables para entender el devenir político actual. Encontramos por ejemplo, desde un análisis del caso Moncayo, hasta un estudio detenido del cambio de la constitución en Venezuela, de la nueva constitución boliviana, de Obama y la incierta proyección global de Estados Unidos, y del encuentro con el futuro en Sao Paulo. Para estar al día con lo que sucede en el Mundo, es necesario leer esta publicación.

El uso indebido del nombre de BOLÍVAR

El coronel Gentil Almarío Vieda, ha escrito este libro, breve en páginas, pero muy denso en ideas. La esencia de la obra es mostrar cómo del nombre de El Libertador, han venido abusando algunos dirigentes políticos de nuestra América y lo han utilizado para sus fines, achicándolo a la medida de la pequeñez de sus conceptos y manipulándolo para usufructuarlo. El respeto que se le debe a un hombre de la talla mundial de Bolívar, se ha perdido para algunos que lo emplean a su acomodo y lo ponen de pantalla para sus abusos, y de escudo para sus desafueros sociales, morales y políticos. Un libro necesario para entender la situación actual de este Continente, llamado de la esperanza. **en**

Manual de Iniciación a la Antropología desde el Paradigma de la Complejidad

Sergio Néstor Osorio García, filósofo, teólogo, humanista, con especialidades en estas y otras disciplinas; y Hugo Armando Sotomayor Tribín, médico, historiador y antropólogo, son los autores de este libro que con claridad y profundidad, analiza la comprensión cultural del hombre y se mete en diversas teorías y especulaciones, el evolucionismo multilineal, el difusionismo, el funcionalismo y el estructuralismo e indaga sobre el porvenir del hombre en el campo enorme de la cultura, frente al apasionante enigma de la complejidad que es uno de los temas más discutidos y trabajados en el desarrollo del pensamiento actual. **en**

SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN TRIBUTARIA 2010: RENTA PERSONAS NATURALES



Organizado por el Centro de Egresados, la Asociación de Egresados de Contaduría y el Programa de Contaduría Pública de la Universidad Militar Nueva Granada, se llevó a cabo con gran éxito en el auditorio Germán Arciniegas de la Universidad, el Seminario de Actualización Tributaria 2010: Renta Personas Naturales, al cual asistieron 76 personas entre egresados, estudiantes y particulares. El seminario estuvo

orientado por el Doctor Eriberto Layton Delgado, Contador Público, Asesor de Impuestos Independiente, exdirector académico de la Escuela de Formación Tributaria, exdirector de impuestos del Grupo Gilynski, exdirector de impuestos de Mitsubishi y Experto en temas tributarios. **en**

Reportero estudiantil:

Apreciado estudiante: te invitamos para que hagas tus valiosos aportes escritos para el periódico institucional El Neogranadino y te hagas acreedor al descuento estipulado para tal fin en la Resolución Rectoral I 58 de 2009.

Para más información, visítanos en la División de Publicaciones y Comunicaciones ubicada en el pasillo que conecta los bloques A y B, comunícate a la extensión 367 ó escríbenos al correo



elneogranadino@unimilitar.edu.co **en**

REFLEXIÓN SOBRE EL SISTEMA CARCELARIO EN COLOMBIA

La historia nos ha enseñado que para toda acción, existe una reacción. Colombia no se ha quedado atrás. La visita a los establecimientos carcelarios Modelo y Buen Pastor, fueron experiencias que muestran la realidad de las cárceles en nuestro País y que el sistema penitenciario no se encuentra en sus mejores condiciones.

Estos centros de reclusión representan la clara decadencia de la sociedad: la falta de empleo, la escasez de oportunidades, la extrema pobreza y la discriminación, son solamente algunas de las cientos de causas que hacen de este sistema carcelario, uno de los más precarios y carentes de derechos humanos, en cuyo entorno cotidiano se marca un régimen independiente de gobierno, no sólo de la justicia, sino también de la economía y de todos aquellos beneficios a los cuales se puede acceder en un centro de reclusión.

A la entrada de la cárcel Modelo, nos recibe un letrado: "Construimos cultura de libertad", un lema acorde con lo establecido en la Ley 74 de 1968. "Los Estados parte en el presente pacto, para lograr la plena efectividad de este derecho, deberá figurar la orientación y formación técnico - profesional, la preparación de programas, normas y técnicas encaminadas a conseguir un desarrollo económico, social y cultural constante y la ocupación plena y productiva, en condiciones

que garanticen las libertades políticas y económicas fundamentales de la persona humana".

Comprometerse implica cumplir. Nuestra visita, propuesta como trabajo de campo en la asignatura Argumentación y Proposición Jurídica, orientada por la doctora Blanca Díaz, tuvo como objetivo, conocer el programa DELINQUIR NO PAGA, traído de Medellín por el INPEC para universitarios y jóvenes. Es un modelo pedagógico y preventivo del delito, que busca que se adquiera conciencia sobre la importancia de convertirse en agentes dinamizadores de cultura ciudadana. A partir del respeto a los derechos humanos y de la legalidad como patrón de conducta, evidenciamos que en el sistema penitenciario colombiano, el discurso de la racionalización de la pena, se aleja cada vez más al cruzar las puertas de una cárcel. Es como si al pisar un centro de reclusión, los derechos humanos y los postulados de respeto a la dignidad humana que la doctrina con tan buenas intenciones ha creado, quedaran en el olvido.

El sistema carcelario colombiano no se encuentra en condiciones de tener a un interno más. La cárcel tiene capacidad para 2.800 personas y tan sólo en La Modelo, hay un número aproximado de 5.700 personas. Es inconcebible que con la cantidad de

propiedades con las cuales cuenta el Estado colombiano, no se adapten para centros de reclusión, y se dé cumplimiento con el cometido y finalidad de la privación de la libertad, tal como lo establecen los artículos de la Ley 65 de 1993: "La pena tiene función protectora y preventiva, pero su fin fundamental es la resocialización. Las medidas de seguridad persiguen fines de curación, tutela y rehabilitación". Con la sobrepoblación que existe en las cárceles, es imposible que estos fines se cumplan, porque con los escasos recursos que se le suministra al sistema penitenciario, se asignan tan sólo dos guardias para 180 internos en cada patio incluso, doblando turnos.

Nos preocupa la letra muerta de la legislación colombiana que establece: "En los establecimientos de reclusión prevalecerá el respeto a la dignidad humana, a las garantías constitucionales y a los derechos humanos universalmente reconocidos. Se prohíbe toda forma de violencia síquica, física o moral". Lo único alusivo a ella, es un mural a la entrada de la unidad mental que con letras descoloridas y tristes dice **SU DIGNIDAD HUMANA Y LA MÍA SON INVOLABLES.**

La dignidad humana se define como el uso de la humanidad en todas las personas y debe utilizarse como un fin y no sólo como un medio, por lo cual prevalece sobre todas las cosas y es

el principio rector en la creación de las leyes en Colombia. Como ejemplo: la Ley 74 de 1968 en la cual se integra el PACTO INTERNACIONAL DE DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS que reza: "Toda persona privada de libertad será tratada humanamente y con el respeto debido a la dignidad inherente al ser humano. Los procesados estarán separados de los condenados salvo en circunstancias excepcionales y serán sometidos a un tratamiento distinto, adecuado a su condición de personas no condenadas".

Encontramos personas que están sindicadas, pero que aún no han sido condenadas y según el Pacto, por el sólo hecho de no estar condenadas, merecen un trato adecuado para su condición, esto es, un trato más humano.

En conclusión, podemos afirmar que nadie en la vida está exento de cometer errores y además, nos deja la gran lección de cultivarnos como verdaderos ciudadanos, crecer como personas de bien, reafirmarnos como miembros de la sociedad, ser parte de la solución y no del problema, respetándonos los unos a los otros y formándonos como abogados eficientes, eficaces y justos. No podemos esperar que la vida nos lleve a mejores condiciones, cuando tenemos una deuda con la sociedad. **en**

¹ CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 74 de 1968. Parte III, artículo 6, p. 3.

² CONGRESO DE COLOMBIA. Ley 65 de 1993, artículo 9, p. 2.

³ Ibid. Loc. Cit., artículo 5, p. 1.

Quinto C. Adriana Moyano, Luisa Díaz, Carlos Franco, Quinto D. Nadia Daniela Aguirre, Julio Andrés Fernández, Estudiantes V semestre de Derecho

DE LA JURISDICCIÓN PENAL MILITAR A LA JURISDICCIÓN PENAL ORDINARIA POR LA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

La Constitución Política de Colombia de 1991, prescribe que de los delitos cometidos por los miembros de la Fuerza Pública en servicio activo y en relación con el mismo servicio, conocerán las cortes marciales o tribunales militares, integrados por miembros de la Fuerza Pública en servicio activo o en retiro, con arreglo a las prescripciones del Código Penal Militar. Este es el llamado fuero penal militar, entendido como una excepción a la regla general de jurisdicción, siempre que contempla un régimen especial en lo sustancial y lo adjetivo para policías y soldados.

Ahora bien ¿qué delitos son aquellos relacionados con el servicio y cuya identificación resulta determinante para establecer la jurisdicción? Al respecto, son delitos relacionados con el servicio, aquellos cometidos por los miembros de la Fuerza Pública, derivados del ejercicio de la función militar o policial que les es propia. Aquí, la reforma del Código Penal Militar agregó que son aquellos cometidos dentro o fuera del territorio nacional y cuando los mismos se deriven directamente de la función militar o policial que la Constitución, la ley y los reglamentos les hayan asignado. Y tales delitos cuyo conocimiento es abocado por la jurisdicción penal militar, son los descritos en el Código Penal Militar, en el código penal común y en las normas que los adicionen o complementen.

Al paso de estos preceptos normativos, está la jurisprudencia de la Corte Constitucional que ha considerado que un delito está relacionado con el servicio, únicamente en la medida en que haya sido cometido en cumplimiento de la labor constitucional y legal de la Fuerza Pública y esto, implica las siguientes cuatro precisiones acerca del ámbito del fuero penal militar (S-358 de 1997):

1. Para que un delito sea conocido por la jurisdicción penal militar, debe existir un vínculo claro de origen entre él y la actividad del servicio; esto es, el hecho punible debe surgir como una extralimitación o un abuso de poder ocurrido en el marco de una actividad ligada directamente a una función propia del cuerpo armado.

2. El vínculo debe ser próximo y directo, y no puramente hipotético y abstracto; es decir, el exceso o la extralimitación deben tener lugar durante la realización de una tarea que en sí misma constituya un desarrollo legítimo de los cometidos de la Fuerza Pública.

3. EL VÍNCULO SE ROMPE cuando el delito adquiere una realidad inusitada, tal como ocurre con los llamados DELITOS DE LESA HUMANIDAD. En estas circunstancias, el caso debe ser atribuido a la justicia ordinaria, dada la total contradicción entre el delito y los cometidos constitucionales de la Fuerza Pública. Y en este punto, ha de destacarse lo pronunciado por la Corte Constitucional en igual providencia, a saber:

"(...) Es obvio que nunca un acto del servicio puede ser delictivo, razón por la cual una conducta propia del servicio no amerita jamás castigo. Por ello la justicia castrense no conoce de la realización, de 'actos del servicio' sino de la comisión de delitos 'en relación' con el servicio. Es decir, lo que esta corporación afirma no es que los delitos de lesa humanidad no constituyen actos del servicio, pues es obvio que en un Estado de derecho jamás un delito -sea o no de lesa humanidad- representa una conducta legítima del agente. Lo que la Corte señala es que existen conductas punibles que son tan abiertamente contrarias a la función constitucional de la fuerza pública, que su sola comisión rompe todo nexo funcional del agente con el servicio (...)"

4. La relación con el servicio debe surgir claramente de las pruebas que obran dentro del proceso; ello en virtud, a que la jurisdicción penal militar es la excepción a la norma ordinaria, y para su proceder se requiere que aparezca nitidamente tal excepción, lo cual significa que en las situaciones en las cuales exista duda acerca de cuál es la jurisdicción competente para conocer sobre un proceso determinado, la decisión deberá recaer a favor de la jurisdicción ordinaria, debido a que no se pudo demostrar plenamente que se configuraba la excepción.

Para complementar lo expuesto, el mismo Código Penal Militar señala que en ningún caso podrá considerarse como relacionados con el servicio, los delitos de tortura, el genocidio y la desaparición forzada, entendidos en los términos definidos en convenios y tratados internacionales ratificados por Colombia. Pero tampoco tendrán relación con el servicio, las violaciones a los DDHH, cuyo conocimiento será de la Fiscalía General de la Nación y de la jurisdicción ordinaria y, en caso de existir el mal llamado conflicto de competencias, será decidido por el Consejo Superior de la Judicatura.

En conclusión, los miembros de la Fuerza Pública colombiana gozan del Fuero Penal Militar, toda vez que al cometer un delito en los términos aquí evocados, son investigados, juzgados y sancionados por la Jurisdicción Penal Militar. Sin embargo, cuando el hecho punible constituye una violación a los Derechos Humanos, la investigación, el juzgamiento y la sanción, pasan a ser conocidos por la jurisdicción ordinaria.

¹ CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA DE 1991, artículo 221. Véase también la Ley 522 del 12 de agosto de 1999, "Por medio de la cual se expide el Código Penal Militar", artículo. 1. Y el Texto conciliado al Proyecto de Ley 111 de 2006 Senado, 144 de 2005 Cámara, artículo 1 que reforma el Código Penal Militar.

² LEY 522 DE 1999, artículo 2.

³ TEXTO CONCILIADO AL PROYECTO DE LEY NÚMERO 111 DE 2006 Senado, 144 DE 2005 Cámara, artículo 2.

⁴ LEY 522 DE 1999, artículo 20. De igual forma, quedó plasmado en el Texto conciliado al Proyecto de Ley número 111 de 2006, Ibid., artículo 20.

⁵ Ibid., artículo 3. Ibid., artículo 3.

XV Congreso Internacional del CLAD 2010

El XV Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y la Administración Pública, se llevará a cabo en Santo Domingo, República Dominicana, del 9 al 12 de noviembre de 2010.

El CLAD y el gobierno de la República Dominicana, por medio de la Presidencia de la República y el Ministerio de Administración Pública (MAP), tienen el placer de anunciar la celebración del "XV Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública" que se llevará a cabo en Santo Domingo, República Dominicana, del 9 al 12 de noviembre de 2010.

Programa

El acto de inauguración tendrá lugar el martes 9 de noviembre a las 19 horas. Los días 10, 11 y 12 de noviembre, se desarrollarán las conferencias plenarias y los paneles. Durante el Congreso, se presentarán pósters y libros editados durante el año 2010.

Metodología

Las propuestas de paneles deben referirse obligatoriamente a alguna de las seis áreas temáticas que se especifican a continuación, y su tratamiento debe estar orientado por la caracterización conceptual y las interrogantes centrales que se plantean para cada una de ellas.

Las Áreas Temáticas serán coordinadas por profesionales externos de relevante trayectoria, quienes junto con el Comité Académico del CLAD, integrarán el Comité Evaluador y seleccionarán las propuestas referidas a su respectiva área. Dichos Coordinadores de Área Temática también asistirán a los paneles de su área y formularán un conjunto de conclusiones que serán expuestas en la sesión de clausura del Congreso.

Áreas temáticas

1. La profesionalización de la función pública / servicio civil para fortalecer la capacidad del gobierno democrático en Iberoamérica
 2. Los derechos ciudadanos, la interoperabilidad y el software público en el Gobierno Electrónico
 3. La gestión de la calidad en la Administración Pública Iberoamericana para un desarrollo al servicio de los ciudadanos
 4. La ética pública en la consolidación de una nueva cultura democrática en Iberoamérica
 5. Cómo fortalecer el Alto Gobierno para mejorar el diseño, conducción y evaluación de políticas públicas
 6. La participación protagónica de la ciudadanía en el tránsito hacia un gobierno más democrático en Iberoamérica
- Términos de referencia de las áreas temáticas

Paneles

Cada panel debe ser propuesto por una persona que actuará como su coordinador(a), y debe estar compuesto por un mínimo de tres y un máximo de cuatro panelistas, incluido el/la coordinador(a).

Las propuestas de paneles deben referirse obligatoriamente, a alguna de las seis áreas temáticas especificadas y responder a los términos de referencia correspondiente al área.

El Formulario de Panel Propuesto debía remitirse electrónicamente a la Secretaría General del CLAD antes del 30 de abril, incluyendo: a) un texto sumario con la descripción de los problemas y/o interrogantes que el panel intentará tratar en su conjunto; y b) un resumen de cada ponencia que sea expuesta en el panel propuesto.

Ponencias

Las ponencias que presentarán los panelistas y coordinadores deben ser inéditas e

individuales. A título excepcional, se aceptarán documentos en co-autoría. Sin embargo, el CLAD considerará como ponente al autor que figure de primero en el documento.

Asistentes Libres

Las personas que no deseen integrar un panel, podían inscribirse en el Congreso como Asistentes Libres, pagando el arancel respectivo.

Documentos Libres

Los Asistentes Libres que lo deseen, podían remitir un trabajo inédito e individual de su autoría para ser incluido entre los documentos oficiales para publicarse en el CD-ROM del Congreso. Los mencionados trabajos no serán expuestos durante el evento, y para su admisión deben:

- i) estar referidos a alguna de las áreas temáticas especificadas para este Congreso;
- ii) ajustarse rigurosamente a las Normas para la Presentación de Documentos
- iii) ser recibidos por el CLAD
- iv) enviar el Formulario de Registro junto con el pago del arancel respectivo antes del 7 de agosto.

Pósters

Se ha designado un área especial para la presentación de información sobre estudios, proyectos, actividades o experiencias que se adelantan en algunas de las áreas temáticas señaladas en esta convocatoria.

Los asistentes libres interesados en presentar un póster, deben completar el Formulario de Propuesta de Póster y remitirla al CLAD antes del 28 de junio. La aceptación de los pósters se dará a conocer a más tardar el 26 de julio. La

decisión del Comité Académico será inapelable. Para la aceptación definitiva del póster, es indispensable que el autor/a (en los casos de coautoría se tomará en cuenta al autor/a que aparece de primero), realice el pago del arancel de inscripción al Congreso antes del 7 de agosto.

Presentación de Libros

Los participantes en el Congreso (coordinador, panelista o asistente libre), que tengan interés en difundir un libro de su autoría, publicado durante el año 2010, deben cumplir con los siguientes requisitos:

- i) enviar por correo electrónico (clad@clad.org) los datos completos de Autor(es); Título; Editorial, año y ciudad de publicación; Breve resumen del libro (de no más de 1.000 caracteres, incluyendo espacios); Índice del libro (con los nombres de los capítulos y los respectivos autores); y Contacto para adquirir la publicación: (Nombre, Apellido, Dirección, Teléfono, Fax, E-mail, Página Web)
- ii) remitir un ejemplar del libro a la siguiente dirección:

Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD)
Ref.: Libros para ser presentados durante el XV Congreso

- Apartado 4181, Caracas 1010-A, Venezuela
- iii) el libro debe ser recibido por el CLAD.
- iv) enviar el Formulario de Registro junto con el pago del arancel respectivo antes del 7 de agosto.

Sede

La sede del evento será el Hotel Intercontinental V Centenario Santo Domingo.

Sudoku

			4		8			
9		4		3		6		
	7	8	9				1	
	5						4	7
8			7					
		7			3		8	5
					9		3	1
4		3	8		7		6	
7	9	5			6			



3	6	1	4	7	8	9	5	2
9	2	4	1	3	5	6	7	8
5	7	8	9	6	2	4	1	3
6	5	9	2	8	1	3	4	7
8	3	2	7	5	4	1	9	6
1	4	7	6	9	3	2	8	5
2	8	6	5	4	9	7	3	1
4	1	3	8	2	7	5	6	9
7	9	5	3	1	6	8	2	4

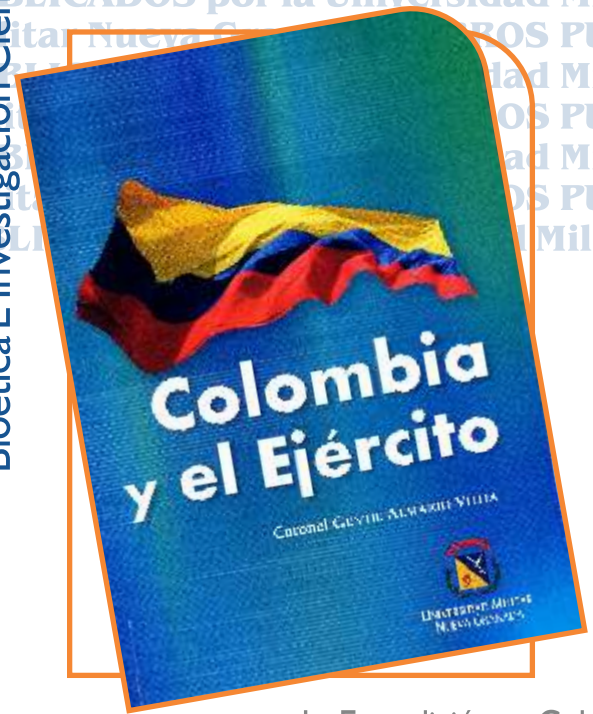
en

LIBROS PUBLICADOS por la Universidad

Manual de Laboratorio de Química Planeación Estratégica, Control Interno E Indicadores de Gestión
 Álgebra Lineal La Extradición en Colombia La Educación Entorno Ético Moral
 Los Hechos Históricos Universales (Cartilla Bicentenario)
 Los Retos del Ius Congens Cesare Beccaria su Influencia en el Derecho Penal
 La Educación Entorno Ético Moral
 Cátedra Neogranadina Apuntes de Estrategia **Arqueomedicina**
 Las Generaciones de los Derechos Humanos Bioética Estrategias Para Enfrentar El Desafío Planetario II
 Senderos Artísticos Apuntes de Estrategia

Medidas Provisionales y Medidas Cautelares en el Sistema
 Primer Seminario de Educación Superior Naval (Electrónico) Cartilla de Matemáticas 2007
 Principales Causas de La Congestión Contencioso Administrativa

Evocaciones
 Noción Histórica y Clínica de la Criminología
 Principales Causas de La Congestión Contencioso Administrativa



Escritos Varios
 Principales Causas de La Congestión Contencioso Administrativa
 Tesis Sobre vivencia de Trichoderma Koningii en la Filosfera
 Principales Causas de La Morosidad en la Jurisdicción Laboral

Metodología del Trabajo Científico Aplicada a la Ingeniería
 Acercamiento a las Instituciones Jurídicas y Administrativas
 Alta Gerencia de Inteligencia
 Senderos Artísticos
 Manejo de la Escena del Delito
 Cesare Beccaria su Influencia en el Derecho Penal
 Los Hechos Históricos Universales (Cartilla Bicentenario)
 Arqueomedicina
 Bioética Un Puento En Construcción I Apuntes de Estrategia
 Cartilla de Matemáticas 2007
 Cartilla para Aspirantes a Carrera Administrativa
Cátedra Neogranadina
 Acercamiento a las Instituciones Jurídicas y Administrativas
 Algebra Lineal Bioética E Investigación Científica
 Alta Gerencia de Inteligencia
 Bioética E Investigación Científica
 Bioética Estrategias Para Enfrentar El Desafío Planetario II
 Bioética Un Puento En Construcción
 Bioética y Capacidad Mer
 Cartilla para Aspirantes a Carrera Administrativa
Las Fronteras Del Alma

La Educación Entorno Ético Moral La Extradición en Colombia
 La Relación de Trabajo Vs. Contrato
 Cesare Beccaria su Influencia en el Derecho Penal
 La UMNG Que Imaginamos Liderazgo: Una Propuesta Eficaz
 Manual de Laboratorio de Química
 Planeación Estratégica, Control Interno E Indicadores de Gestión
 Los Hechos Históricos Universales (Cartilla Bicentenario)
 Manejo de la Escena del Delito
 Los Retos del Ius Congens
 Las Generaciones de los Derechos Humanos
 Cesare Beccaria su Influencia en el Derecho Penal
 Colombia y el Ejército (Cartilla Bicentenario)

Uso Indebido del Nombre de Bolívar (Cartilla Bicentenario) (Electrónico) Docente
 Primer Congreso Internacional de Pedagogía e Identidad Docente (Electrónico)
Tesis Evaluación Invito de la Capacidad de Cinco Especies

Militar Nueva Granada

Manual de Imagen Corporativa

Compendio de Documentos Memorias 2008

Compendio de Documentos Memorias 2007

Compendio de Documentos Memorias 2005

Compendio de Documentos Memorias 2008

Compendio de Documentos Memorias 2008

Compendio de Documentos Memorias 2008

Compendio de Documentos Memorias 2008

Compendio de Documentos Memorias 2008

Compendio de Documentos Memorias 2008

Compendio de Documentos Memorias 2008

Compendio de Documentos Memorias 2007

Diez Años de Trabajo Teatral

El Final de La Tormenta

Escritos Varios

Principios de Una Historia

El Final de La Tormenta

Escritos Varios

Principios de Una Historia

El Final de La Tormenta

Escritos Varios

Principios de Una Historia

El Final de La Tormenta

Escritos Varios

Principios de Una Historia

El Final de La Tormenta

Escritos Varios

Principios de Una Historia

El Final de La Tormenta

Escritos Varios

Principios de Una Historia

El Final de La Tormenta

Escritos Varios

Principios de Una Historia

El Final de La Tormenta

Escritos Varios

Principios de Una Historia

El Final de La Tormenta

Tesis Aislamiento de Caracterización de Cepas de Azospirillum

Senderos Artísticos

Salud y Medio Ambiente

Pedagogía y Epistemología Ensayos Críticos

Para No Olvidar Forjadores de Violencia

Plan de Desarrollo Institucional 2009 - 2019

Instituto de Estudios Geoestratégicos

Rostros

Instituto de Estudios Geoestratégicos

Enseñanza y Comprensión

Tesis Determinación de Niveles de Daño Ocasionados por Diferentes

El Caso Santodomingo

El Final de La Tormenta

Régimen Contractual Colombiano

Responsabilidad Del Estado Por El Uso de Las Armas

Poemario de Vivencias

El Ciclo Contable

Sistema Institucional de Autoevaluación - Innovación y Calidad

Tesis Criterios Para La Liberación y Evaluación de la Efectividad

Seminario de Educación Superior Siglo XXI (Electrónico)



Principios de Una Historia

Factor Humano y Calidad



El Ciclo Contable

Proyecto Educativo Institucional de Bacterias Diazontróficas

Tesis Aislamiento E Identificación de Bacterias Diazontróficas

Proceso de Evolución de las Cortes Marciales

Diplomado en Docencia Universitaria (Electrónico)

Manual de Antropología

Rostros

Ensayos Geopolítica y Geostrategia

Seminario de Educación Superior Siglo XXI (Electrónico)

Ensayos Geopolítica y Geostrategia

Saramago el Inmortal

¿Qué se puede escribir sobre José Saramago, que no se haya escrito? Realmente, muy poco. Porque su obra, revolucionaria (en el buen sentido de la palabra), no sólo en el estilo sino en la temática (la forma y el fondo, dicen los eruditos), ha estado leyéndose desde hace varios años en todos los idiomas del Mundo.



Combativo, inflexible, indomable. No le temió a las trampas arteras de la iglesia católica que juzgó a El Evangelio según Jesucristo como una blasfemia de 300 páginas. Y que acabó de escandalizarse con Caín, un monumento vivo al humor negro, donde los tres personajes que forman la novela (Caín, el Burro y Dios), luchan por el protagonismo que al final de cuentas, no se lleva ninguno.

Leer a Saramago es una experiencia muy especial. No tuvo seguidores en su estilo (salvo los Delirios de Laura Restrepo, que se quedó sólo en una imitación del maestro). Y esos seguidores no han existido porque la forma de escribir de Saramago, es única, inimitable, difícil y elemental, complicada y simple. Parece limitarse a contar un cuento con escasas pausas, y a veces uno recuerda las clases de los grandes filósofos que tenían palabra de oro o los sencillos cuentos de las abuelas a la lumbre de los fogones, en las frías noches del páramo.

Y siendo un contador por excelencia, fue también la conciencia lúcida de una humanidad en acelerado deterioro, en aguda y persistente crisis. A sus ojos, no se les escapó nada, y lo que él vio, lo fue contando y criticando, puso las llagas al descubierto, quitó los manteles de las mesas para no disfrazar el hambre; acusó, señaló, se expuso a la excomunió n o a la venganza de los mojigatos y de los mediocres, consciente de que el escritor debe decir su verdad, y que eso es lo único que importa.

Desde ese sobrecogedor ensayo sobre la ceguera, hasta el controversial ensayo sobre la lucidez que muestra con ríos de ironía y de humor negro, los laberintos por donde andan los políticos de cualquier país y de cualquier calibre. Desde las desgarradoras escenas donde Jesucristo se enfrenta con el diablo con el telón de fondo del desierto, hasta los trucos de Caín en el manejo del Arca de Noé, Saramago es una burla sostenida, pero no de esas burlas que divierten, sino de las que destruyen para poder construir sobre las ruinas, algo decente.

La muerte de Saramago sólo le abre las puertas de la inmortalidad. Porque muchos años hacia delante (si el hombre no mata el libro ni el hombre mata al hombre), los habitantes de otras centurias seguirán leyendo a Saramago y reflexionando con él, a partir de su palabra mayor.



Estas páginas son de los directivos de la Universidad Militar Nueva Granada; de los docentes; de los administrativos; de los alumnos; de los egresados. Estas páginas les pertenecen a todos, y son para que expongan su pensamiento, hagan conocer sus actividades, difundan sus informes, comuniquen sus opiniones.

El peligro de las antologías

Una antología tiene muchos peligros. Casi siempre, no son todos los que están y tampoco, están todos los que son. Se peca al incluir arbitrariamente algunos escritores, al gusto (también arbitrario e individual), del compilador; se excluyen otros, por razones personales que se dan silvestres, como el resentimiento o la envidia; y en muchas ocasiones, hay un descuido en la forma de tratar a los otros escritores, y se incurre en una notable serie de errores. Lo que en tiempos del linotipo, se llamaba una fe de erratas y que ahora, aunque se siguen cometiendo, no se justifican.

Austral acaba de publicar una antología de Rubén Darío, con un juicioso prólogo de Octavio Paz. La edición y guía de lectura, estuvo a cargo de Carmen Ruiz Barrionuevo; son más de 280 apretadas páginas, con letra muy menuda. En ella, hay varios errores; no son muchos, pero sí imperdonables (todo error es imperdonable en cualquier libro; y en una obra de poemas, los errores son como disparos). Los que existen, justificarían que el bardo nicaragüense se revolviere en su tumba.

Y pese a lo anterior, resulta muy grato reencontrar a Darío, en la plenitud de su poesía que revolucionó las letras castellanas, y que sigue –y seguirá– teniendo una enorme vigencia. Además, luego de cada uno de los poemas incluidos en la obra, hay un comentario juicioso, y unos datos valiosos. Por ejemplo: cuándo, dónde y en qué medio se publicó por primera vez, y qué dicen respecto del contenido del poema, conocidos y valiosos críticos, como Arturo Marasso, María Teresa Maiorama, Lilia Dapaz, Alonso Zamora Vicente, y muchos otros.

Los errores son simples olvidos de una palabra, cambio de una letra o de una palabra por otra, pero son fatales. En una obra tan extensa y de tanto aliento como ésta, no abundan pero ahí están. Y esto de los errores en las antologías de los poetas que han muerto, se repite en todas las editoriales y en todas las épocas (recuerdo una antología de Miguel Hernández, editada por Plaza & Janés, que tiene errores tan grandes como olvidar el primer terceto de un soneto muy conocido). Tal vez, porque ya nadie reclamará, hay descuidos por un desconocimiento o una prisa, pero en todo caso, esos errores afectan la armonía de un verso y en muchas ocasiones, llegan hasta destruirlo.

Y sin embargo, qué placer se siente andando por estas páginas, recuperando al inmenso Darío que no morirá, aunque algunos críticos opinen lo contrario, y los antologistas anden por la vida, haciendo cojear sus versos inmortales.

en

el neogranadino es el espejo de la universidad

¡ ESCRIBA !

Envíe sus colaboraciones impresas y en medio magnético a la División de Publicaciones y Comunicaciones. Recuerde 2 a 4 cuartillas tamaño carta, a doble espacio, en letra arial o times, 12 puntos.



Haga un buen papel en la vida. El papel es para escribir.

en

Al finalizar el premédico, puedo manifestar con satisfacción que este curso, más que una experiencia académica, es una experiencia de vida en la cual todos los días se aprenden cosas para la cotidianidad. También puedo decir con tranquilidad, que me siento mejor preparada para los retos que se me presenten de aquí en adelante, y no sólo me refiero a retos académicos, sino a retos personales.

El premédico me brindó todas las herramientas para acercarme a la realidad de lo que es la carrera de medicina. El hecho de asistir al anfiteatro, utilizar los simuladores, poder ver los pro y los contra de la carrera, aprender un



poco acerca de primeros auxilios, acercarme a la vida de un estudiante de medicina, además de recibir una adecuada orientación profesional para disminuir la deserción de los estudiantes en la carrera, fue una experiencia muy valiosa. Por todo esto, ahora puedo decidir con más seguridad la carrera de medicina, que es mi principal objetivo.

Para concluir, quiero manifestarles mis agradecimientos a todas las directivas, los docentes y a la parte administrativa de la Universidad Militar Nueva Granada, por brindar un programa tan completo y bien realizado como lo es el premédico.

en

Información ICETEX

Para información de toda la comunidad y de los jóvenes que ingresan o cursan programas en IES en contrato, se informa que para las adjudicaciones del segundo semestre de 2010, se ha desarrollado un nuevo proceso de solicitud de crédito para los estudiantes que cumplen requisitos de las Alianzas.

Hasta este período, los estudiantes registraban la solicitud de crédito por la modalidad Acces y cuando se realizaba el Comité de Crédito, se elegían los estudiantes que cumplían con los requisitos de cada Alianza. En el momento de realizar la publicación de resultados, se registraba el código de la Alianza bajo la cual quedaban los beneficiados. Sólo hasta el momento de la publicación, el solicitante del crédito podía saber si quedaba con los beneficios de alguna Alianza y en muchos casos, se beneficiaban personas que ni siquiera conocían la existencia de la misma y otras que sí tenían interés, no lograban pasar debido a la limitación de recursos.

En busca de solucionar todos los problemas mencionados y otros más, se definió un nuevo procedimiento para el semestre que inicia:

- En la página Web se habilitará un link independiente de Acces y Ceres llamado, Acces – Alianzas. En este link, los estudiantes encontrarán primero, la definición de Alianza y las características básicas.

- Las Alianzas se clasificaron en cuatro grupos:
 - Orden Nacional y Ministerios
 - Departamentos, municipios y localidades
 - Plan Primavera
 - Otras entidades

- Dentro de los grupos mencionados, se encuentra una tabla con las características de todas las alianzas clasificadas allí, con los requisitos exigidos por cada una, el porcentaje de financiación, si es del 100% del valor de la matrícula o con condiciones Acces (porcentajes máximos de financiación por nivel de formación y estrato), si exige deudor solidario, el tipo de crédito (condonable o reembolsable), el porcentaje que cubre el aliado y si está activa o no, entre otros.

- Dentro de los datos de cada alianza y si la convocatoria está abierta, se podrá ingresar a los formularios de Cifin y de ICETEX.

- Cuando el estudiante ha consultado si cumple las condiciones específicas de una alianza y está seguro de aplicar a ella, al registrar el formulario de ICETEX, ingresa su documento de identidad y selecciona el nombre de la alianza a la cual desea aplicar.

- Una vez diligenciado el formulario, cuando el sistema le arroja el radicado, la solicitud queda registrada como Acces – Alianza, marcada con el nombre de la alianza a la cual aplicó. De esta forma, se podrá **observar en página Web**.

- Tal y como se registra en el calendario de adjudicaciones para 2010-2, las solicitudes que se registren como Acces- Alianza, serán analizadas en cuatro comités durante el semestre, sin aplicar calendario de programas universitarios de pregrado.

- En el proceso de adjudicación, se validará que los estudiantes cumplan los requisitos exigidos por cada Alianza y los requisitos del proceso de adjudicación de ICETEX.

- Los estudiantes que deseen aplicar a una Alianza y no ingresen por el link en comento, no obtendrán los beneficios deseados, sino que aplicarán al crédito ICETEX con condiciones normales.

Las alianzas que se registren con convocatoria abierta, son las que tienen disponibilidad de recursos, no requieren selección de los estudiantes por una IES o entidad en particular, y llevan el proceso habitual de crédito.

Para el caso de la alianza con el Ministerio de Comercio, se solicita un calendario específico, por lo cual la misma alianza será habilitada en las fechas definidas con esa entidad.

Es importante aclarar que ya está habilitada esta opción en página Web, desde cuando iniciamos las convocatorias para el segundo semestre de 2010.

Estamos trabajando para que las alianzas que corresponden sólo a Ceres, el sistema les muestre el formulario de Ceres. Sin embargo, debido al desarrollo tecnológico en este aspecto, no está listo aún. Es muy posible que estas Alianzas se registren cerradas y sean habilitadas (si cuentan con recursos), una vez se habilite el formulario indicado. La idea es que todas las Alianzas entren por el nuevo link.

en

El Carnicero

Por Fernando Soto Aparicio

A Luis, amigo entrañable a quien sitúo en estas líneas, en el primer plano que la vida le negó.

Recordó a la misma hora de siempre. Sin pereza y con resolución, se levantó de la enorme cama matrimonial, más enorme sin ella. Miró detenidamente la almohada de su lado izquierdo intacta e inmaculada, y una soledad del putas invadió su ser y lo estremeció de pies a cabeza. Con un peso ancestral en el bajo vientre, se dirigió al baño auxiliar ubicado en el patio de su casa, donde una bóveda celeste lo recibió con estrellas aún vivas. Mentalmente, le dio los buenos días a quienes se habían ido, con la lejana esperanza de que lo escucharan dónde, cómo y con quiénes estuvieran.

Nunca utilizaba los dos baños interiores, quizás por la costumbre adquirida durante su niñez y juventud, de salir a orinar al patio de la casa paterna. Moriría con él. El silencio de este martes era completamente diferente al de todos los martes anteriores. Vio la madrugada anclada en las oscuras hojas del robusto árbol de mango, del espinado limonero y las diminutas hojas del tamarindo. Percibió suspiros leves de animales domésticos de los vecinos y roces de cuerpos humanos anudados, aprovechando la corta tregua que el calor daba en madrugadas de septiembre. “Mes en el cual cumple ella”, recordó avergonzado, al violar la promesa de no recordar algo que tuviera que ver con su exmujer. Sus ojos se detuvieron en Sultán, perro viejo que aún dormía en el zaguán de la terraza trasera y admiró su fidelidad. Era el único que no lo había abandonado, claro está que por cuestiones de edad, pues ya no se levantaba a acompañarlo a recibir el carro transportador de carne y vísceras que hacía su arribo sagradamente a las 3:00 de la madrugada.

En los momentos cuando el barrio dormía, el vehículo del matadero irrumpía con un ruido de tren asmático, rompiendo el silencio de aquel sector que iba perdiendo aceleradamente la calidez de la convivencia; la actitud de los habitantes caracterizada por la armonía y la preocupación por el otro, cedía ante la posición indiferente de encerrarse en sí mismos. Cada quien trataba de mantener lo suyo, en el fondo de sus memorias; los recuerdos y afectos trataban de no compartirse, como si se tratara de recursos no renovables. El espíritu del viejo barrio sólo podía apreciarse en una

minoría que todavía se llamaba por su sobrenombre, que realizaba sus charlas en los sardineles a la sombra de matarratones y laureles en vía de extinción. Era gente que pasaba de los 40 años y trataba de constituirse en cancerberos de tradiciones regionales y emotivas. Así como esta gente, el carnicero salía tradicionalmente a recibir el pedido y pesar las grandes moles de carne en una vieja báscula.

El camión del matadero llegó puntual esa madrugada. El carnicero abrió la puerta del expendio y mientras lo hacía, los dos empleados situaban sobre el mostrador, los cuerpos inanimados de tres reses y un cerdo. Cumplida la acostumbrada tarea, se asombró al asumir una conducta inusual: en vez de dirigirse al expendio a seccionar la carne, salió a la puerta de la calle, afinó la vista y centrando la mirada dos cuadras más abajo, trató de disipar la oscuridad en busca de una silueta. Sintió un arrepentimiento tardío al no otorgar el perdón a ella por su infidelidad en un momento de inexplicable debilidad. “Debo estar volviéndome loco o la soledad empieza a ablandarme”, se dijo, al dirigirse a la casa.

Ya de vuelta al enorme patio donde solía sentarse unos 20 minutos y dedicarse a espantar el enjambre de sensaciones vívidas, olores de infancia hirieron suavemente su olfato. Solo él lograba identificar aquellas fragancias que no eran producto de una planta en particular o de un animal en especial, sino de una singular composición en la cual intervenían sudores de animales con vegetación y momentos de tiempo. Aquel olor logró descomponerlo en el laboratorio de sus fosas nasales, y llegó a la conclusión de que se hallaba frente a un olor único: pasto pisoteado a unas horas determinadas por un ganado desesperado por llegar al abrevadero. De repente, sus ojos un poco marchitos de hombre que la vida le ha dado salvajes golpes, no veían lo de ahora. Sus globos oculares percibían imágenes amables de los dos niños de 5 y 7 años, jugando en el patio con Guardián, un manso y juguetón perro que precedió a Sultán. Trató de alejar las imágenes con una sacudida brusca de cabeza, pero las imágenes eran persistentes. Ahora, hasta los sonidos se unían a las visiones. Escuchó las voces de la niña como fuente cantarina y las del varón como olas suaves que se estrellaban en un pequeño acantilado. No pudo reprimir las lágrimas y estas acudieron solícitas. Pese a que éstas nublaban su vista, continuó percibiendo a los dos infantes correr por el patio

extenso, lanzar pedruscos a los frutos maduros y gritar: “papá nos los alcanza, por favor, no seas malo”.

Después de una seguidilla de intentos fallidos, logró librarse de aquellas imágenes. Se dirigió al baño interno a ducharse, pero antes, una corriente leve y salada llegó a su boca, y con un descomunal peso en su ser, solo alcanzó a pronunciar con voz dolida: “¡Hijos de mi alma, que será de ustedes!”.

El agua fría recorrió su cuerpo. Los recuerdos y el dolor lacerante cedieron y la cotidianidad con otro tipo de dolor, se fue apoderando poco a poco de su inmediato existir. Llegó al pequeño expendio y un olor a carne fresca lo recibió: el color rojo de la carne de res, le trajo la imagen del hermano no sonriente y no cantando canciones populares, sino en la dura y polvorienta tierra con los brazos desmembrados y el vientre abierto en canal, sin vísceras porque las habían sido lanzadas a uno de los tantos riachuelos cerca de la población. La cabeza salvajemente desprendida del tronco, con los ojos cerrados y la boca reflejando un rictus amargo y de impotencia, no se borrarían jamás de su memoria de por sí, ya saturada de hechos poco agradables.

Era el inicio del reino de quienes se apoderaron de las tierras, de quienes aterrorizaron y desplazaron a campesinos y le dieron a él 12 horas para dejar aquella región donde creció, acompañado de la ingenuidad de nuestros hombres de campo, donde se enamoró con el firme propósito de cumplir el precepto bíblico de “reproducíos y poblad la tierra”, donde dejó a su padre con edad avanzada, sin la fuerza para cultivar aquel pedazo de tierra que había sido adquirida con miles de sacrificios y raudos ríos de sudor. Fue allí, donde frente a los restos mutilados de su hermano, por primera y última vez, quiso utilizar sus cuchillos de matarife, no para destazar a los cerdos o las reses, sino para degollar y arrancar con toda la paciencia del mundo, la piel de aquellos miserables con uniformes que se autoproclamaban defensores de ellos, los campesinos.

Recordó la llegada a la principal ciudad industrial de la costa Caribe. Pese a llevar unos pesos y estar acompañado de su mujer y un hijo varón, sintió el inclemente látigo del desarraigo y la exclusión. Era como vivir en el exilio, soñando con el retorno, navegar en un mar de costumbres ajenas bajo un cielo de sueños rotos, respirar un aire cargado de

esperanzas de otros, sentir modos de vivir que relegan la nostalgia a mudos recuerdos y a una represión del acento y a la manera de ser provinciano.

De súbito, experimentó una extraña sensación de dislocación temporal. Sintió que todos habían regresado a recoger sus cosas que eran iguales a recuerdos dejados en cada habitación, en cada pasillo y en cada rincón del patio oscurecido por una madrugada que no era de los que se fueron, sino del que se quedó para que ellos pudieran marchar. Tenía que quedar uno para que rumiara ese bolo amargo de la soledad, digiriera el llanto amargo de cada día y tratara de ahogar su sufrir con el estéril pensamiento de que los ausentes eran felices y un día no lejano retornarían.

Desistió de ver el cadáver de la madrugada tendido en los techos de las casas aledañas y se dedicó a clasificar los distintos tipos de carnes. Concluida la rutinaria operación, se sentó a la mesa de seis puestos dispuesto a desayunar. Se sintió extremadamente sensible. Los diez años de soledad se agolparon: sintió que esos férreos brazos de la memoria llamados recuerdos, lo embarcaban en aquella cristalina barca que permitía ver el fondo del turbulento río de su vida. Por más que trataba de remar a favor de la corriente, los remos hacían caso omiso de sus órdenes y la frágil embarcación se dirigía río arriba, enfrentando la corriente, en busca del nacimiento de aquella masa líquida de sentimientos persistentes, de desesperos interminables, de esperanzas trucas y de renunciadas prematuras.

La película de su vida se proyectó nítida. Solo él como espectador privilegiado, había sido llamado para apreciarla. Apareció ella en primer plano, se acostumbró a llamarla ella, situando una barrera entre la esposa fiel y la esposa que decidió ser de otro, olvidando que tenía dos hijos y también el juramento de que nunca lo olvidaría, hecho en un pequeño pueblo agreste; en segundo plano, el entierro de su padre bajo un sol inclemente; en tercer plano, sin demeritar su importancia, la imagen de la hija con su cara aún de niña, vistiendo aquel uniforme verde oliva; su hijo encerrado por narcotráfico en una prisión de aquel país del norte que le negó el acceso para ir a visitarlo. Por último, la imagen del cuerpo destazado de su hermano, con la sonrisa borrada de su rostro por una muerte inesperada e injustificada.

CONTINUA EN LA PRÓXIMA EDICIÓN

COLOMBIA Y EL EJÉRCITO

El coronel Gentil Almarío Vieda, ensayista, historiador y académico, ha escrito una extensa obra de profundidad analítica y al mismo tiempo de indudable utilidad histórica, para ubicar al ejército dentro del desarrollo del País en diferentes épocas y frente a circunstancias trascendentales. La seriedad y profesionalismo del analista no riñe con su estilo ameno y citando sólo un caso, de la mano del autor reconstruimos el golpe de Estado contra López Pumarejo en 1944, con sus alternativas y detalles. Y así es todo el libro: una afortunada simbiosis de rigor investigativo, una atinada reconstrucción del pasado, y una proyección al futuro.



Conferencia internacional sobre el Foro de São Paulo



“El proceso de cambio al modelo impuesto por Hugo Chávez en Venezuela, denominado como Socialismo del Siglo XXI, no será por la vía electoral”.

Esta es una de las aseveraciones que hizo el ingeniero Alejandro Peña Esclusa, durante la conferencia que brindó el 29 de abril del año en curso, en el Aula Máxima de la Universidad.

En este evento, participaron como asistentes estudiantes y docentes de la Facultad de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad, así como invitados especiales de la Escuela Superior de Guerra y del Ministerio de Defensa. La conferencia trató sobre la más reciente publicación de este político venezolano, titulada El Foro de São Paulo: una amenaza continental.

Dentro de sus planteamientos, el ingeniero Peña Esclusa ilustró a los asistentes sobre los antecedentes y orígenes del Foro y llamó la atención sobre la participación de reconocidos personajes de la izquierda latinoamericana así como de militantes de organizaciones insurgentes ilegales, como el fallecido jefe guerrillero Manuel Marulanda Vélez, alias Tirofijo.

El Foro de São Paulo que usualmente es confundido con el Foro Social de Portoalegre, posee naturaleza y objetivos distintos, y propende por una estrategia de posicionamiento estructural en el poder ejecutivo de la mayor cantidad de países de América Latina. En 2008, se dio el mejor posicionamiento del Foro, puesto que en la Región, hubo 14 mandatarios afines a esa organización.

Mediante la plataforma ideológica del Foro, países como la República Bolivariana de Venezuela ha tratado de exportar el modelo chavista a otros Estados latinoamericanos. El conferencista recordó el escándalo que se produjo durante la campaña presidencial argentina de 2007, con el hallazgo en el aeropuerto de Buenos Aires de una maleta con US 800.000 de propiedad del venezolano Guido Antonini Wilson y que estaría destinada a la campaña de la actual presidenta Cristina Fernández de Kirchner. Así mismo, se destaca el apoyo directo que ha dado Chávez a los gobiernos de Daniel Ortega, Evo Morales y Rafael Correa, por nombrar algunos ejemplos.

Director Centro Investigaciones FARES - UMG
Fue candidato a la Presidencia de Venezuela en 1998. Ha sido empresario y asesor del CONASEDE (Venezuela), durante el gobierno de Rafael Caldera. Autor de seis libros y numerosos artículos, así como conferencista en diversos países latinoamericanos.

El accionar del Foro de São Paulo ha tenido dos situaciones coyunturales en las cuales ha influido de manera reciente: Uno, la configuración de UNASUR como un foro donde se hicieron señalamientos y juicios al presidente Uribe después de la operación Fénix, con la cual se hizo el ataque al campamento de alias Raúl Reyes en territorio ecuatoriano, así como el acuerdo de cooperación militar firmado entre Colombia y los Estados Unidos.

La segunda situación coyuntural ocurrió a partir de la crisis presidencial en Honduras y la intervención directa de Brasil, Venezuela, Nicaragua y otros países, en apoyo del expresidente Zelaya para retomar el poder.

En concepto del conferencista, el Foro no es una organización marginal ni tampoco un espacio de discusión ideológica con objetivos meramente teóricos. Para ello, se debe reparar en las organizaciones que lo integran:

Ejército de Liberación Nacional (ELN), Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), Polo Democrático Alternativo, Partido de los Trabajadores de Brasil, Frente Amplio de Uruguay, Partido Socialista chileno, Izquierda Unida del Perú, Movimiento Bolivia Libre, Movimiento al Socialismo de Bolivia, Partido Socialista ecuatoriano, Partido Socialista Unido de Venezuela, Partido de la Revolución Democrática de México, Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional, Frente Sandinista de Liberación Nacional, Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, Partido Revolucionario Democrático de Panamá, Movimiento Lavalas de Haití y todos los partidos comunistas de la Región, incluidos –por supuesto- el de Cuba (Peña, 2010, 24-25).

Al finalizar su intervención, el conferencista invitó a los asistentes a profundizar sobre la temática, por cuanto ha sido poco analizada. El conferencista reconoció que su esfuerzo por divulgar la actividad del Foro, obedece más a una iniciativa propia de su naturaleza como luchador, que a una visión académica o teórica. Ante este último aspecto, consideró que es labor de la academia nacional enriquecer el marco analítico, más aún, cuando Colombia ha recibido una influencia negativa del Foro durante el gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez.

Bibliografía

PEÑA ESCLUSA, Alejandro. 2010. El Foro de São Paulo: una amenaza continental. Bogotá: Random House Mondadori.

Por: Walter Cadena Afanador

postgrados

UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

programas de POSTGRADO

INSCRIPCIONES ABIERTAS POR INTERNET EN LA DIVISIÓN DE ADMISIONES

Nota: La inscripción se realiza por nuestra página web. Consulte los requisitos y el calendario de inscripciones por internet www.umng.edu.co

Maestrías

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

- **GESTIÓN DE ORGANIZACIONES**
SNIES 53322 - Dos años
- FACULTAD DE DERECHO**
- **DERECHO ADMINISTRATIVO**
SNIES 5335 - Dos años
- **DERECHO PÚBLICO MILITAR**
SNIES 53026 - Dos años
- **DERECHO PROCESAL PENAL**
SNIES 54281 - Dos años
- FACULTAD DE INGENIERÍA**
- **INGENIERÍA MECATRÓNICA**
SNIES 54775 - Dos años
- FACULTAD DE RELACIONES INTERNACIONALES, ESTRATEGIA Y SEGURIDAD**
- **RELACIONES Y NEGOCIOS INTERNACIONALES**
SNIES 53970 - Dos años

Especializaciones

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

- **ADMINISTRACIÓN AERONÁUTICA**
SNIES 4402 - Tres trimestres
- **ALTA GERENCIA**
SNIES 13469 - Tres trimestres
- **CONTROL INTERNO**
SNIES 2965 - Tres trimestres
- **FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**
SNIES 8131 - Tres trimestres
- **GESTIÓN DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO**
SNIES 13459 - Tres trimestres
- **GERENCIA EN COMERCIO INTERNACIONAL**
SNIES 16074 - Tres trimestres
- **MERCADEO DE SERVICIOS**
SNIES 13465 - Tres trimestres
- **REVISORÍA FISCAL**
SNIES 16072 - Tres trimestres
- FACULTAD DE DERECHO**
- **DERECHO ADMINISTRATIVO**
SNIES 394 - Dos semestres
- **DERECHO SANCIONATORIO**
SNIES 52151 - Dos semestres
- **PROCEDIMIENTO PENAL CONSTITUCIONAL Y JUSTICIA MILITAR**
SNIES 13642 - Dos semestres
- FACULTAD DE INGENIERÍA**
- **GEOMÁTICA**
SNIES 53638 - Tres trimestres
- **GERENCIA DE LA CALIDAD**
SNIES 52510 - Tres trimestres
- **GERENCIA EN LOGÍSTICA INTEGRAL**
SNIES 13547 - Tres trimestres
- **GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS**
SNIES 4160 - Tres trimestres
- **INGENIERÍA DE PAVIMENTOS**
SNIES 54511 - Tres trimestres
- **PLANEACIÓN AMBIENTAL Y MANEJO INTEGRAL DE LOS RECURSOS NATURALES**
SNIES 16131 - Dos semestres
- FACULTAD DE RELACIONES INTERNACIONALES, ESTRATEGIA Y SEGURIDAD**
- **ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD**
SNIES 53591 - Dos semestres
- **ALTA GERENCIA DE LA DEFENSA NACIONAL**
SNIES 14391 - Tres trimestres
- DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**
- **DOCENCIA UNIVERSITARIA**
SNIES 4350 - Tres trimestres

Postgrados Médicos

El curso es un curso, con su propia página web, calendario, programa de estudios, planes de estudios, instructivos y otros.

Postgrados Odontológicos

Información en el Centro de Investigación y Estudios Odontológicos CIEO a las telefonías 6371 160, 6371 73 o en la página de Internet www.umng.edu.co

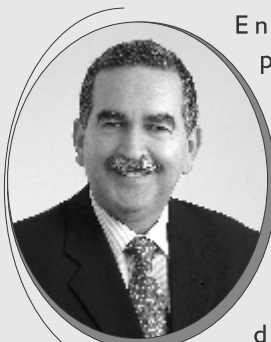
INFORMES E INSCRIPCIONES

Por internet o en la División de Admisiones
Carrera 11 - 101-80 - Directos 634 3203 - 634 3210
PBX 275 7300 - 634 3200 Ext: 200-210
e-mail division.admisiones@unimilitar.edu.co
www.umng.edu.co - Bogotá, D.C. - Colombia

Crédito Universitario - C.T. - Fondo Sectorial de Inversión Educativa - Fondo Nacional del Ahorro - Banco de Bogotá - Cerecra, S.A. - Simón Bolívar - Universidad del Comercio - entre los bancos de crédito.

el rector dice

Bienestar, factor de transformación social



En ediciones pasadas del Martes del Rector, he tratado temas vitales de nuestra gestión institucional: docencia, internacionalización, investigación y rediseño organizacional, factores fundamentales dentro del engranaje de la Universidad de todos y para todos, que no puede concebirse sin involucrar el bienestar como el factor que dinamiza desde su contexto misional, los componentes cognitivos, recreativos y de

proyección humana, para convertir a los estudiantes en agentes de transformación social.

Nuestro bienestar se dirige a diseñar y materializar proyectos para mejorar la calidad de vida de la comunidad, con estrategias y actividades de formación complementaria y esparcimiento que acompañadas con la dinámica profesional de estudiantes y docentes, contribuirán a gestar una identidad Neogranadina sólida, fundada en principios de justicia, solidaridad y equidad. De esta forma, consolidaremos un sistema de bienestar sustentado en bases pedagógicas que además de fomentar la integración y la aprehensión de nuevos conocimientos,

desarrollará ejercicios sociales para hacer cada vez más placentera la estadía de los actores del medio académico durante su ciclo de profesionalización, y los guiará por una senda de aprendizajes alternos que les permitirá ser reconocidos en el entorno.

El reto no es difícil, pues nos caracterizamos por tener una comunidad estudiantil diversa, pero sería, responsable y comprometida con su futuro, aspectos que nos concitan a invertir en infraestructura y recursos adicionales en salud, arte, recreación, deporte y proyección social para satisfacer sus necesidades con suficiencia, y brindarles lo más importante, felicidad y espacios que procuren su desempeño disciplinar dentro

de un complejo universitario que respeta sus deseos y aporta al cumplimiento de sus sueños.

Por esta razón, quiero invitar a toda la Comunidad Neogranadina para que proponga iniciativas de bienestar que contribuyan a engrandecer cada vez más, nuestro lema que pregonamos con orgullo: Ciencia, Patria y Familia. Cordial saludo neogranadino, Mayor General Eduardo Herrera Berbel Rector.

UNA UNIVERSIDAD DE TODOS Y PARA TODOS



XXVIII Aniversario UMNG y Bicentenario Independencia de Colombia



*Bicentenario Independencia de Colombia
1810 - 2010*



- | | |
|----------------------------|-----------------------------------|
| 1. Himno Nacional | 5. Entrega de reconocimientos |
| 2. Minuto de silencio | 6. Otorgamiento Beca Bicentenario |
| 3. Presentación de libros | 7. Presentación cultural |
| 4. Palabras de los autores | 8. Himno de la UMNG |

PROGRAMA

Viernes 23 de julio de 2010
11:00 horas

- Himno Nacional
- Minuto de silencio
- Condecoraciones
- Exaltación al docente neogranadino
- Saludo del Rector de la Universidad Militar Nueva Granada
- Himno de la Universidad

Invitación



*XXVIII
Aniversario
2010*



CURSO "ALTA GERENCIA DE INTELIGENCIA Y SEGURIDAD DEL ESTADO" AGIES 2010

El 6 de mayo de 2010 se realizó la clausura y entrega de diplomas al Curso en "Alta Gerencia en Inteligencia y Seguridad del Estado" AGIES 2010, en su tercera cohorte, integrado por 16 altos funcionarios del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS).

El objetivo del Curso fue capacitar a funcionarios del DAS que ejerzan o aspiren a cargos directivos de nivel regional o nacional.

Al evento asistieron:

SEÑOR BRIGADIER GENERAL ALBERTO BRAVO SILVA

Vicerrector Administrativo
Universidad Militar Nueva Granada

DOCTORA MARTHA LUCÍA BAHAMÓN JARA

Vicerrectora Académica
Universidad Militar Nueva Granada

DOCTOR EMIRO ROJAS GRANADOS

Director Academia Aquimindia del DAS

DOCTORA LILIANA ATEHORTÚA GRANADA

Subdirectora Academia Aquimindia del DAS

DOCTORA CLAUDIA ISABEL GONZÁLEZ SÁNCHEZ

Secretaria General del DAS



en

EVOLUCIÓN DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN EN COLOMBIA

Revista Prolegomenos

Con la llegada de la década de 1830, el general Santander llega a la presidencia entre 1832 y 1837 y una de sus mayores preocupaciones, fue el desarrollo de un sistema de educación pública para consolidar la República en la Nueva Granada.



Las cátedras que estableció el general Santander en los colegios fueron: la cátedra de jurisprudencia, cátedra de filosofía y teología. Sus políticas generaron que en la Gran Colombia se contara con universidades en las ciudades principales como Bogotá, Caracas, Quito, con colegios que contaban con facultades y más escuelas públicas.

Es importante señalar que Santander contó con ilustres colaboradores, entre los cuales es necesario destacar la labor del señor Rufino Cuervo, uno de los más comprometidos con el desarrollo de la

educación pública, el cual en el año de 1883 fundó la Sociedad de Educación Primaria. Rufino Cuervo fundó el Colegio de La Merced donde se impartía educación religiosa y economía doméstica, además se les enseñaban lenguas modernas, gramática y música. El trabajo mancomunado de Santander y Cuervo dio frutos, al señalar en el año de 1833 que se pasó de 378 a 1000 escuelas, entre públicas y privadas, y una población escolar de 27.070 estudiantes. En esta época la educación de los hombres era lo principal, pero como un acontecimiento en la educación de las mujeres, se establecieron las primeras escuelas lancasterianas para niñas en los conventos de Santa Inés y Santa Clara.

El desarrollo de la educación para las mujeres fue muy escaso en esta época, pero fue el doctor Rufino Cuervo quien buscó que se crearan instituciones para mujeres, y fue el gestor de la creación del Colegio de La Merced, el cual tenía como fin la educación de las hijas de los próceres de la independencia y familias distinguidas de la patria. Este avance fue a costa de la Iglesia, quienes fueron expropiados de conventos para así crear esta institución.

en

**UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA**

PROGRAMAS ACADÉMICOS

I SEMESTRE DE 2011

INSCRIPCIONES ABIERTAS DESDE EL 6 DE SEPTIEMBRE DE 2010

www.umng.edu.co

PROGRAMAS EDUCACIÓN PRESENCIAL

- ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS - 138 Créditos
SNIES 363 - Título: Administrador de Empresas - Con acreditación de Alta Calidad CNA-MEN
- ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD INTEGRAL - 45 Créditos
SNIES 52194 - Título: Administrador de la Seguridad Integral
- BIOLOGÍA APLICADA - 186 Créditos
SNIES 5315 - Título: Biólogo - Con acreditación de Alta Calidad CNA-MEN
- CONTADURÍA PÚBLICA - 155 Créditos
SNIES 364 - Título: Contador Público - Con acreditación de Alta Calidad CNA-MEN
- DERECHO - 179 Créditos
SNIES 361 - Título: Abogado - Con acreditación de Alta Calidad CNA-MEN
- ECONOMÍA - 126 Créditos
SNIES 362 - Título: Economista
- INGENIERÍA CIVIL - 175 Créditos
SNIES 365 - Título: Ingeniero Civil - Con acreditación de Alta Calidad CNA-MEN
- INGENIERÍA EN MULTIMEDIA - 187 Créditos
SNIES 52460 - Título: Ingeniero en Multimedia
- INGENIERÍA INDUSTRIAL - 126 Créditos
SNIES 4068 - Título: Ingeniero Industrial
- INGENIERÍA MECATRÓNICA - 173 Créditos
SNIES 4105 - Título: Ingeniero en Mecatrónica
- INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES - 163 Créditos
SNIES 10995 - Título: Ingeniero en Telecomunicaciones
- MEDICINA - 254 Créditos
SNIES 360 - Título: Médico y Cirujano - Con acreditación de Alta Calidad CNA - MEN
- RELACIONES INTERNACIONALES Y ESTUDIOS POLÍTICOS - 60 Créditos
SNIES 10955 - Título: Profesional en Relaciones Internacionales y Estudios Políticos
- TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES - 163 Créditos
SNIES 54533 - Título: Tecnología en Electrónica y Comunicaciones - Con acreditación de Alta Calidad CNA-MEN
- CURSO PREMÉDICO - Programa Facultad de Medicina

PROGRAMAS EDUCACIÓN A DISTANCIA - INSCRIPCIONES PERMANENTES

CON APOYO DE MEDIOS VIRTUALES

- ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS - 138 Créditos
SNIES 6527 - Título: Administrador de Empresas
- CONTADURÍA PÚBLICA - 155 Créditos
SNIES 1428 - Título: Contador Público
- INGENIERÍA CIVIL - 175 Créditos
SNIES 1001 - Título: Ingeniero Civil
- INGENIERÍA INDUSTRIAL - 53 Créditos
SNIES 51791 - Título: Ingeniero Industrial
- RELACIONES INTERNACIONALES Y ESTUDIOS POLÍTICOS - 60 Créditos
SNIES 10961 - Título: Profesional en Relaciones Internacionales y Estudios Políticos

INFORMES

División de Admisiones
Carrera 11 101-80
☎ PBX 275 7300 - 634 3200
Ext. 200 - 210 - 390
Bogotá, D.C. Colombia
Consulte en nuestra página:
Planes de estudio, instructivos y otros.
www.umng.edu.co
e-mail: division.admisiones@unimilitar.edu.co

BICENTENARIO
1910-2010

Crédito Universitario: ICSEEX - Fondos Recorridos Fuerzas Militares - Fondo Nacional del Ahorro - Banco de Bogotá - Contrabancos - Banco de Crédito - Credivalores - Finconsero - Todas las tarjetas de crédito.

Año 6 · Edición 57 · Julio de 2010 · www.umng.edu.co



**UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA**

BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
1810 - 2010



**FACULTAD DE RELACIONES
INTERNACIONALES, ESTRATEGIA Y SEGURIDAD**

■ **Objetivo General**

Conocer los conceptos generales de la teoría de resolución de conflictos, las técnicas, la legislación internacional y algunos casos de estudio, para analizar, criticar y reflexionar sobre los contextos conflictivos y la resolución pacífica de los mismos.

■ **Dirigido a**

Funcionarios gubernamentales, miembros de las Fuerzas Militares, de la Policía Nacional en actividad y retiro, integrantes de los cuerpos de seguridad del Estado, estudiantes universitarios, sectores académicos y en general a todos los que estén interesados en el estudio y análisis de la resolución pacífica de conflictos armados.

■ **Título que se otorga**

Diplomado en Resolución de Conflictos Armados

■ **Duración y Modalidad**

120 Horas
Presencial



■ **Plan de estudios**

Asignatura
Teoría de Conflictos
Gestión de Conflictos y Crisis Humanitaria
Derecho Internacional de los Conflictos Armados Internacionales y No Internacionales
Políticas de Seguridad
Mecanismos Alternativos de Resolución de Conflictos
Estudios de Casos
Procesos de Transición y Reconciliación

■ **Requisitos de Admisión**

- Diligenciar el formulario de inscripción en la página web: www.umng.edu.co
- Presentar fotocopia de los diplomas que acrediten terminación del bachillerato o estudios superiores. Para los militares o miembros de la Policía Nacional, en servicio activo o en uso de buen retiro, además la certificación de su último grado.
- Presentar una entrevista
- Fotocopia de la cédula y de la Libreta Militar

■ **Informes**

- www.umng.edu.co
- e-mail: admisiones@umng.edu.co
- e-mail: estudios.estrategicos@unimilitar.edu.co
- PBX:6343200 Ext. 369

